



**MINISTERIO DE LA PROTECCIÓN SOCIAL
Y DIRECCIÓN NACIONAL DE
ESTUPEFACIENTES**

**ESTUDIO NACIONAL DE
CONSUMO DE DROGAS EN COLOMBIA**

RESUMEN EJECUTIVO

Febrero 2009

En el año 2008 se llevó a cabo el estudio epidemiológico para estimar, entre otros elementos, la magnitud de consumo de drogas en el país. El último estudio en hogares en Colombia se realizó en el año 1996, sin embargo en los últimos años se han llevado a cabo varios trabajos investigativos orientados hacia una caracterización del uso de drogas y la problemática asociada en el ámbito nacional, tales como la “Encuesta nacional sobre consumo de sustancias psicoactivas en jóvenes de 10 a 24 años” realizada en el 2001 por el programa RUMBOS de la Presidencia de la República, el “Estudio Nacional de Salud Mental” del año 2003 realizado por el Ministerio de la Protección Social en asocio con la Organización Mundial de la Salud OMS y la “Encuesta Nacional sobre Consumo de Sustancias Psicoactivas en Jóvenes Escolares entre 12 y 17 años”, realizada por el Ministerio de la Protección Social y la CICAD/OEA en el 2004. Estos dos últimos estudios comparables internacionalmente.

El presente estudio corresponde a una encuesta de hogares en una población de 12 a 65 años de años de las ciudades con 30.000 o más habitantes. Se seleccionó una muestra de 46.000 hogares lográndose un total efectivo de 29.164 personas, la que representa a 19.764.799 habitantes del país.

Se realizaron 27 particiones geográficas, agrupadas en 7 regiones así: **región atlántica** conformada por los departamentos de Guajira, Cesar, Magdalena, Atlántico, Bolivar, San Andrés Isla, Sucre, Córdoba; **región oriental** que incluye los departamentos de Norte de Santander, Santander, Boyacá, Cundinamarca y Meta; **región central** conformada por los departamentos de Caldas, Risaralda, Quindío, Tolima, y Huila; **región occidental** que incluye Cali, Valle, Chocó, Cauca y Nariño; como parte de las regiones fueron consideradas **Bogotá**, **Antioquia** y **Territorios Nacionales**.

Se construyó un cuestionario que contiene preguntas para estimar la magnitud del uso tanto de drogas lícitas (tales como tabaco, alcohol, tranquilizantes y estimulantes sin prescripción médica) como drogas ilícitas (marihuana, cocaína, basuco, éxtasis entre otras). También permite estudiar el uso problemático de alcohol mediante en test AUDIT (Test de Identificación de los Trastornos Debido al Consumo de Alcohol) de la Organización Mundial de la Salud, y también estimar el Abuso (mediante el cuestionario del DSM-IV) y Dependencia (mediante la CIE-10) de algunas drogas ilícitas. Por otra parte se indagó respecto de la facilidad de acceso a las drogas y si las personas han recibido o no oferta para comprar o usar drogas.

Los principales resultados de este estudio son los siguientes:

DROGAS LÍCITAS

- Si bien cerca del 45% de la población colombiana declara haber consumido **tabaco** alguna vez en la vida (56% en el caso de los hombres y 34% entre

las mujeres), sólo el 17% puede considerarse consumidores actuales, es decir, han usado tabaco al menos una vez en los últimos 30 días (24% entre los hombres y 11% en el caso de las mujeres); esta cifra equivale a 3,3 millones de consumidores. Entre los menores de 18 años, un 6% declara consumo actual, cifra que llega al 20% a partir de esa edad. Se observa importantes diferencias a nivel de estratos socio-económicos donde un 13% del estrato 1 y un 25% de los estratos 5 y 6 declararon consumo de tabaco durante el último mes.

- Es importante destacar que solo un 61% cree que “fumar cigarrillo 1 o dos veces al día” es riesgoso para las personas. En cambio, frente al hábito de “fumar cigarrillo frecuentemente”, un 83% cree que es riesgoso para las personas, siendo las mujeres las que perciben un mayor riesgo que los hombres.
- En cuanto al consumo de **alcohol**, si bien un 86% de los encuestados declara haber consumido alguna vez en la vida, un 35% declara haber usado alcohol en los últimos 30 días (lo que equivale a 6,9 millones de personas), con claras diferencias por sexo: mientras un 46% de los hombres dice haber consumido en el último mes, es decir 1 de cada 2 hombres, en el caso de las mujeres la cifra es de un 25%, es decir 1 de cada 4 mujeres.
- El consumo actual de alcohol, es decir en el último mes, muestra diferencias importantes también por edad: mientras en el grupo de 12 a 17 años solo un 20% (1 de cada 5) declara consumo, esta cifra más de se duplica en los grupos de edad siguientes, llegando a un 46% entre los 18 y 24 años y un 43% en el grupo 25 a 34 años, decayendo en las edades siguientes.
- En términos de estratos, el consumo más elevado se observa en los estratos 5 y 6 con un consumo actual que alcanza al 57% de dicho grupo, cifra que se reduce al 27% en el estrato 1.
- La percepción de riesgo que percibe la población frente al consumo abusivo de alcohol es bastante grande. En efecto, un 79% considera que “tomar 5 o más bebidas alcohólicas cada día” es riesgoso, cifra que aumenta a 82% frente al riesgo de “emborracharse con bebidas alcohólicas”. En ambas situaciones la percepción de riesgo de las mujeres es mayor a la de los hombres; sin embargo, el grupo que percibe menor riesgo frente a estas conductas es el grupo de 12 a 17 años.
- Mediante el test de AUDIT se indagó sobre el **consumo problemático**. El estudio arroja que 12.2% de la población total de 12 a 65 años tiene riesgo de presentar un consumo problemático, cifra que equivale a 2,4 millones de personas en el país. Si se considera solamente los consumidores actuales de alcohol (quienes declararon haber consumido en los últimos 30 días), un 35% de ellos pueden ser considerados con consumo problemático. En otras

palabras, si se considera la población total del país, 1 de 8 es clasificado entre los que tienen un consumo problemático. En cambio, al considerar solo a los consumidores del último mes se tiene que 1 de cada 3 consumidores de alcohol caen en dicha clasificación.

- De los 2,4 millones de personas en estas condiciones, 1,8 millones son hombres y 0,6 millones son mujeres. Es decir, de cada 4 personas con consumo problemático, 3 son hombres y 1 es mujer. Por otra parte, esta condición afecta a casi un 20% de la población entre 18 y 24 años, lo que equivale a 670 mil jóvenes en ese grupo de edad. En términos de estratos socioeconómicos, los porcentajes respecto de la población total son bastante similares. Sin embargo, cuando se considera solo a los consumidores del último mes, se tiene que el estrato 1 es el que presenta mayor porcentaje de consumo problemático con un 44%, cifra que se reduce a un 20% en los estratos 5 y 6.
- El porcentaje de la población total con consumo problemático de alcohol por regiones fue: 9.4% región central, 10.8% región occidental, 10.9% región oriental, 11.4% Bogotá, 12.6% región atlántica y 17.9 Antioquia.

DROGAS ILÍCITAS

- Con relación al uso de **drogas ilícitas** en la población de 12 a 65 años, este estudio detectó que el 9,1% de la población global ha usado **alguna droga ilícita**¹ **al menos una vez en su vida**, con un 14,4% en el caso de los hombres y un 4,5% entre las mujeres.
- El **uso reciente** de alguna droga ilícita o consumo el último año² (prevalencia del último año) fue declarado por el 2,7% de los encuestados lo que equivale a aproximadamente 540 mil personas. El consumo reciente es muy superior entre los hombres (4,5%) que entre las mujeres (1,2%).
- También es muy superior entre los jóvenes y adultos jóvenes de 12 a 34 años que entre los mayores de 34 años. El grupo de edad con mayor prevalencia del último año de uso de drogas ilícitas es el de 18 a 24 años con cerca de 6%, seguido por el grupo de 15 a 34 años con un 3,9% y el de 12 a 17 años con un 3,4%. En cuanto a estratos socioeconómicos, el mayor consumo de drogas ilícitas en términos del uso reciente se encuentra en el estrato 4 con un 4.2%, seguido por los estratos 5 y 6 con un 2,9%, el estrato 3 con un 2,8% y los estratos 1 y 2 con un 2,4% cada uno de ellos.

¹ Incluye: Marihuana, cocaína, basuco, éxtasis, metanfetamina, morfina, heroína, opio, LSD, hongos, barbitúricos, ketamina, GHB, inhalables.

² Incluyen las siguientes drogas: Marihuana, cocaína, basuco, éxtasis, inhalables, heroína.

- La prevalencia de consumo de cualquier droga en el el ultimo año pro regiones arroja los siguientes datos: región oriental 0.9%, región atlántica con 1.1%, región central con 2.1%, Bogotá con 2.5%, región occidental con 2.6% y Antioquia con 4.7%.
- Al igual que en la gran mayoría de países del mundo occidental, la **marihuana** es la droga ilícita de mayor consumo en Colombia. En términos de prevalencia de consumo **alguna vez en la vida**, un 8% de las personas declara haber consumido esta droga al menos una vez, con aproximadamente un 13% en los hombres y un 4% en las mujeres.
- Considerando el **uso reciente**, es decir el consumo el último año, este estudio revela que un 2,3% declara haber usado **marihuana** al menos una vez durante dicho período, aproximadamente un 4% de los hombres y un 1% entre las mujeres. Esta cifra equivale a cerca de 450 mil personas.
- El mayor consumo se observa entre los jóvenes de 18 a 25 años con un 5%, seguido del grupo 26 a 34 años (3,2%) y el de 12 a 17 años (2,7%). Al comparar por estrato socioeconómico se tiene que el mayor consumo se observa en el estrato 4 con un 3,3% seguido por los estratos 5 y 6 con un 2,6%.
- Antioquia mostró la mayor prevalencia de consumo de marihuana en el último año con 4.7%, seguida de la región occidental con 2.6%, Bogotá con 2.5%, región central con 2.1%, región atlántica con 1.1% y región oriental con 1%
- En cuanto a la percepción de riesgo frente al uso de marihuana, se tiene que el 72% de los encuestados percibe un gran riesgo al “probar marihuana una o dos veces”, con diferencias entre hombres y mujeres, donde éstas últimas perciben un riesgo mayor (76% versus 69%). La percepción de riesgo aumenta en la medida que se consulta acerca de un consumo más frecuente. Así por ejemplo el 82% de las personas percibe un gran riesgo frente al “uso una o dos veces a la semana” (84% entre las mujeres y 79% entre los hombres) y un 89% percibe gran riesgo frente al “uso tres o más veces por semana” (90% para mujeres y 88% para hombres). Es importante destacar que la menor percepción de riesgo se encuentra entre la gente más joven, principalmente entre grupo de 18 a 25 años, grupo donde el uso de marihuana es más frecuente.
- En los consumidores del **último año** se estudió el efecto que estaría produciendo el uso de **marihuana**, usando preguntas que permitieran clasificar a dichos consumidores en “abuso” o con signos de “dependencia”. Es así como entre los 450 mil consumidores recientes de marihuana se tiene que aproximadamente 250 mil pueden ser considerados en los grupos de “abuso” o “dependientes” de dicha droga, lo que representa casi un 57% del

total de consumidores, o un 1,3% de la población global del país. De estas 250 mil personas, aproximadamente 200 mil clasificarían para “dependientes” y 50 mil para “abuso”.

- Las mayores cifras se concentran entre los hombres y entre los jóvenes. En efecto, de los 250 mil clasificados en abuso o dependiente, 200 mil son hombres y 50 mil son mujeres. Esto implica que entre la población masculina del país, un 2,2% puede ser considerado como consumidor abusivo o dependiente de marihuana; entre los consumidores varones, se tiene que casi un 58% está en dicha condición, versus un 53% en el caso de las mujeres. Por otra parte, entre los jóvenes de 18 a 24 años del país, un 2,7% clasifica en las categorías de “abuso” o “dependiente” respecto del uso de marihuana (unos 94 mil jóvenes en ese grupo de edad), y entre los jóvenes que declararon uso reciente de esta droga, se tiene que un 53% se encuentra en dichas categorías.
- En términos de estrato socioeconómico, los mayores niveles de “abuso” y “dependencia” se encuentran en los estratos 1 y 2 cuando se considera como referencia los consumidores del último año. En efecto, en el estrato 1 un 82% de los consumidores recientes clasifican en dichos grupos, mientras que un 63% en el estrato 2 clasifica; las cifras caen a cerca del 30% en los estratos 4, 5 y 6.
- El acceso a la **marihuana** parece ser un problema relevante en el país, ya que cerca de un 48% considera que es “fácil conseguir” esta droga: 54% en el caso de los hombres y 42% en el caso de las mujeres. Por cierto que la percepción de facilidad de acceso es mayor entre los jóvenes, principalmente entre los 18 y 24 años. Es importante destacar que un 44% de las personas del grupo 12 a 17 años (en edad escolar) considera que es fácil conseguir marihuana. También es relevante la cifra de 13% de este grupo que revela que le han ofrecido marihuana durante el último año, ya sea para comprar o probar.
- Un 2,5% de la población del país declara haber consumido **cocaína** alguna vez en la vida, muy superior en hombres que en mujeres, 4,2% versus 1%. Respecto del consumo reciente de esta droga, uso en el último año, un 0,7% de la población declara haber usado cocaína al menos una vez en dicho período, 1,3% en los hombres y 0,2% entre las mujeres. En otras palabras, unas 140 mil personas reconocen haber consumido cocaína al menos una vez durante los últimos 12 meses.
- Entre los adultos-jóvenes entre 25 y 34 años se observa la mayor tasa de consumo con casi un 1,4% seguido del grupo de 18 a 24 años con un 1,2%. Ambos grupos dan cuenta del 70% del total de consumidores.

- De las 140 mil personas que declaran consumo durante el último año, un 60% de ellas clasifican en los grupos de “abuso” o “dependiente”, es decir cerca de 85 mil personas. Esta cifra representa un 0,4% de la población total del país. Principalmente este grupo es masculino (67 mil de las 85 mil personas) y adultos-jóvenes entre 18 y 34 años.
- La percepción de riesgo frente al consumo de cocaína es bastante alta entre la población colombiana. En efecto, un 83% de las personas declara que constituye un gran riesgo “probar una o dos veces” cocaína, sin diferencias importantes entre hombres y mujeres, pero con una menor percepción de riesgo entre la población más joven. Por otra parte, frente al “consumo una o dos veces al mes” un 88% de la población considera este uso como de gran riesgo, el que aumenta a un 91% si se trata del “consumo tres o más veces al mes”.
- En términos de facilidad de acceso, un 28% de la población percibe como fácil conseguir cocaína, un 33,5% en el caso de los hombres y un 23% en el caso de las mujeres. Los grupos entre los 18 y 44 años son los que perciben una mayor facilidad de acceso de esta droga, como también las personas de los estratos 4 y 3 respectivamente.
- Otra droga evaluada en este estudio fue el **basuco**. Un 1,1% de la población global declaró haber usado esta droga al menos una vez en la vida, cifra que se reduce a menos de un 0,2% cuando se evalúa el uso reciente o en los últimos 12 meses. Esta cifra equivale a cerca de 34 mil personas. La mayoría de ellas (29 mil) son hombres de 25 a 34 años (11 mil) y muy concentrado en los estratos 1 a 3.
- De estas 34 mil personas, casi un 78% califican para “abuso” y “dependientes”, es decir algo más de 26 mil personas. De esta forma esta droga es la que presenta, proporcionalmente hablando, la mayor tasa de abusadores y dependientes. La gran mayoría de estas personas son hombres, 24 mil, lo que representa una tasa de abuso o dependencia de cerca de 83% entre los consumidores.
- Por otra parte, un 0,9% de la población declaró haber consumido **éxtasis** alguna vez en la vida. Esta cifra baja a un 0,3% en relación con la declaración del uso de esta droga en el último año, lo que representa a unas 55 mil personas en el país. Mayoritariamente estas personas son hombres (38 mil), jóvenes entre 18 y 24 años (31 mil) y de los estratos 4, 5 y 6 (21 mil). La percepción de riesgo respecto del uso de éxtasis es bastante grande llegando a 83% de la población percibiendo un gran riesgo al frente al “consumo una o dos veces”, cifra que llega a casi el 90% cuando se trata del “consumo tres o más veces al mes”, no habiendo diferencias por sexo. Sin embargo, la percepción de riesgo es menor en los más jóvenes y en el estrato 1.

- Solamente el 20% de la población declara que les sería fácil conseguir éxtasis, un 23% entre los hombres y un 18% entre las mujeres. La mayor facilidad de acceso es percibida por los jóvenes de 18 a 34 años, alrededor del 25%, y en el estrato socioeconómico 4 con un 27% de los encuestados. Un 1,7% de la población total declara haber recibido oferta de éxtasis en el último año, ya sea para comprar o probar. Esta cifra llega a un 2,5% en el caso de los hombres, un 4% entre los jóvenes de 18 a 24 años y sobre un 3,6% en los estratos 4, 5 y 6.

LA SITUACIÓN DE DROGAS EN COLOMBIA EN EL CONTEXTO SUDAMERICANO

El año 2008 se publicó un informe comparativo sobre consumo de drogas en 6 países de Sudamérica: Argentina, Bolivia, Chile, Ecuador, Perú y Uruguay³. Dicho informe está basado en los resultados de los estudios de esos países, llevados a cabo el año 2006 con metodología equivalente a la utilizada en Colombia el año 2008. En esta sección se hace una evaluación de cómo se presenta la situación de Colombia el año 2008, en relación a la observada en dichos países el año 2006. Es importante destacar que los resultados presentados en las páginas precedentes para Colombia se basan en la muestra completa de 12 a 65 años. Dado que los resultados del informe de los 6 países están centrados en la población de 15 a 64 años, para poder hacer el ejercicio de estudiar la situación de Colombia en el contexto de los otros países, los resultados para Colombia, que se presentan en esta sección, solo consideran el grupo de edad de 15 a 64 años, y por lo mismo pueden diferir de los resultados anteriores. Debido a pequeñas diferencias en las estructuras por edad y sexo, y dado que no se están ajustando los datos de los 7 países, las comparaciones son solo un marco de referencia de cómo se comporta el problema de las drogas entre ellos.

- El uso actual de **tabaco** (prevalencia de último mes) muestra a Colombia con una de las tasas mas bajas entre los países junto a Ecuador y Perú con un 19%, siendo la más baja entre los hombres con un 26%, seguida por Perú con un 30%. Entre las mujeres la tasa de Colombia, con un 12%, supera a la de Ecuador (7,1%) y Perú (9,8%) y se acerca a la de Bolivia (14,9%).
- Entre las personas de 15 a 34 años de edad, Colombia presenta una tasa de consumo del último mes de 18%, inferior al del resto de los países, y en el grupo de 35 a 64 años, con un 19% supera a Perú (16,5%) y es inferior a los restantes 5 países.
- En cuanto al consumo de **alcohol**, la prevalencia de consumo del último mes alcanza en Colombia un 37,2% entre la población de 15 a 64 años,

³ ONUDD-CICAD: Elementos orientadores para las políticas públicas sobre drogas en la subregión: primer estudio comparativo sobre consumo de drogas y factores asociados en población de 15 a 64 años.

- cifra que supera levemente a la de Ecuador (33%) y Perú (36,6%), siendo superada por los otros 4 países. En el caso de los hombres, 50,1% en Colombia, las diferencias son bastante menores entre los países, 49% en el país con menor tasa y 70% en el de mayor tasa. En cambio entre las mujeres, Colombia con un 26%, presenta una tasa superior a Ecuador, similar a Perú e inferior a los otros países. Algo similar ocurre cuando se considera la edad. Entre la población más joven de 15 a 34 años, las diferencias entre los países son menores, fluctuando entre un 36% y un 59%, donde para Colombia se observa una tasa de 42%. En cambio, para el grupo de 35 a 64 años, la tasa de Colombia es de 32%, superando solo a Ecuador (31%).
- Tal como se observó en Colombia, la **marihuana** es también la droga de mayor uso en los 6 países. Si se considera como indicador el consumo reciente o uso en el último año, entre la población de 15 a 64 años de Colombia un 2,5% declara haber usado al menos una vez en dicho período. Esta cifra supera a las tasas presentadas en Ecuador y Perú (inferior al 1% en cada caso) y es inferior a las de Bolivia (4,3%) y Argentina, Chile y Uruguay (entre 6 y 7,5%). Esta situación ocurre tanto para hombres como para mujeres, aunque en este último caso las tasas de Colombia y Bolivia son muy similares (cerca del 1%). Algo similar se observa al considerar los grupos de edad. En ambos casos, la tasa de Colombia es superior a las mostradas por Ecuador y Perú e inferior a los restantes 4 países.
 - Entre los consumidores del último año de marihuana, un 45% de ellos pueden ser considerados con signos de dependencia en el caso de Colombia, cifra levemente inferior al 51% mostrado por Ecuador y superior al resto de los países, desde un 36% en Perú a un 20% en Uruguay y Chile. En otras palabras, si bien Colombia no presenta niveles comparativos muy altos de consumo de marihuana, la proporción de consumidores con signos de dependencia es muy alto (casi 1 de cada 2 consumidores).
 - En cuanto al uso de **cocaína** el uso alguna vez en la vida en Colombia entre la población de 15 a 64 años es de 2,7%, cifra superior a las mostradas por Ecuador y Perú e inferior a la de los otros 4 países. Sin embargo, el consumo reciente (últimos 12 meses) es de 0,8%, superior a esos mismos países y también a Bolivia, pero inferior a Chile (1,3%) a Uruguay (1,7%) y Argentina (2,7%). Por otra parte el uso actual o consumo en los últimos 30 días, la tasa en Colombia alcanza a 0,5%, cifra superior a Ecuador, Perú y Bolivia, e inferior a Chile (0,6%), Uruguay (0,9%) y Argentina (1,6%).
 - Considerando los distintos indicadores, se podría afirmar que la situación de Colombia es intermedia entre los 7 países de Sudamérica, con cifras

- similares a Bolivia, superiores a Ecuador y Perú, pero a la vez inferiores a Argentina, Chile y Uruguay.
- Considerando la prevalencia de uso el último año, se tiene que entre los hombres de Colombia el consumo es de 1,4%, tasa superior a Bolivia, Ecuador y Perú (todas inferiores al 0,7%), pero a su vez inferior a los otros tres países (todas superiores al 2,1%). Esta situación es muy similar al momento de estudiar al grupo de 15 a 34 años.